

20241110000704

**RESOLUCION
R-2024-00100-000038**

23 de diciembre de 2024

“Por medio del cual se informa a la comunidad la no prestación del servicio, por parte de la Oficina de Atención al Cliente de Aguas de Malambo S.A. E.S.P.”

El suscrito Gerente de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas mediante estatutos

CONSIDERANDO

1. Que el día 24 de diciembre se celebra la Nochebuena, una fecha significativa para las familias colombianas, como un tiempo de renacer y espacio de integración familiar, el cual fortalece al ser humano en sus competencias personales, generando mayor productividad.
2. Que es política de la empresa garantizar el bienestar, la seguridad y el autocuidado de sus trabajadores, en aras a preservar la integridad, y seguridad de éstos en la oficina de servicio al cliente, así como garantizar su movilidad, con el fin que puedan desplazarse a sus lugares de residencia sin inconvenientes.
3. Que es necesario tomar medidas para proteger la salud y el bienestar de los empleados durante las festividades, que frente a la inseguridad se establezcan acciones para mitigar los riesgos que puedan ser aprovechado por personas al margen de la ley.
4. Que teniendo lo expuesto, se dispondrá modificación del horario de atención de la Oficina al Servicio Cliente y modalidad de atención para el día 24 de diciembre de 2024, garantizando la prestación del servicio público.

Que, en mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Que el día 24 de diciembre de 2024, la oficina de atención cliente Aguas de Malambo S.A. E.S.P., tendrá atención al usuario en jornada continua de 7:00 a.m. hasta las 03.00 pm, en modalidad virtual; es decir a través de su línea de atención al cliente 301-7753343.

ARTICULO 2. Comunicar a la ciudadanía que la oficina de Atención cliente Aguas de Malambo S.A. E.S.P., ubicada en la Calle 7 A N. 10 -27 Barrio San Jorge, tendrá atención durante el horario indicado en el artículo uno (1) de esta resolución.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Malambo, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del 2024

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



WALTHER DARIO MORENO CARMONA
Gerente

Proyecto: Patricia Soto Ching / Jefe Gestion
Revisó: Karen Ramírez Morè / Jefe Secretaría General y



Administrativa
Asuntos legales



